

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTRICA WELLMAYOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DEL 2018.

En Babahoyo, a los dos días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles segunda s/n y av. Principal, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ELECTRICA WELLMAYOR S.A., bajo la Presidencia de Raisa Fernanda Mayorga Reinoso, y como secretaria Bella Guadalupe Zúñiga Ortiz quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCIONES	No VOTOS
1	Mayorga Reinoso Raisa Fernanda	40	\$ 1,00	40
2	Mayorga Reinoso Wellington Hernán	760	\$ 1,00	760
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ELECTRICA WELLMAYOR S.A. es de ochocientos dólares de Estados Unidos de América (USD. 800,00)

En representación de Raisa Fernanda Mayorga Reinoso con 40 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 5 % del capital suscrito y pagado.

En representación de Wellington Hernán Mayorga Reinoso con 760 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 95 % del capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2017
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por la Presidenta de la compañía ELECTRICA WELLMAYOR S.A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017

El señor Wellington Hernán Mayorga Reinoso Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al año 2017

El señor José García Julio comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

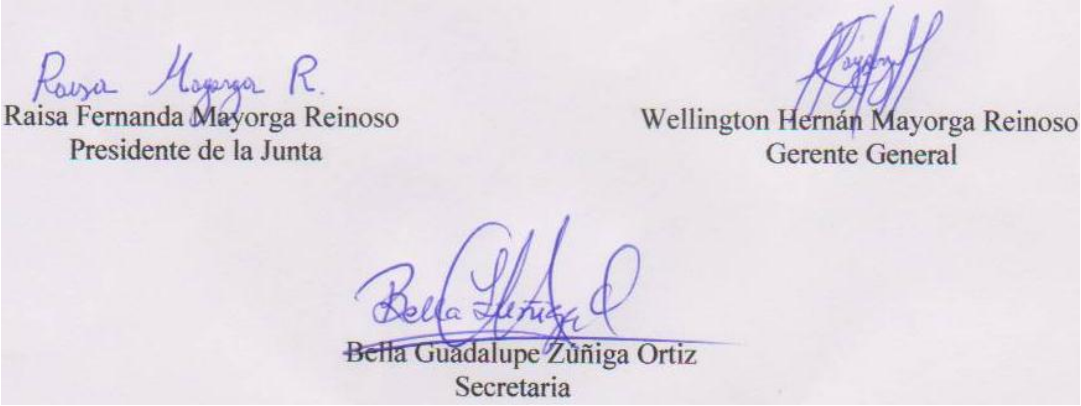
QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la totalidad de los asistentes.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la empresa.

Siendo las 17 horas con treinta minutos del día dos del mes de marzo del dos mil diez y ocho, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta, gerente y Secretaria, que certifica.



Raisa Mayorga R.
Raisa Fernanda Mayorga Reinoso
Presidente de la Junta

Wellington Hernán Mayorga Reinoso
Gerente General

Bella Guadalupe Zúñiga Ortiz
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo 02 de Marzo del 2018.